

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **010**

Fecha: 31/01/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 2014 00079	Ejecutivo /	NELLY DEL CARMEN ACOSTA GERARDINO	COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES EL OFICIO APORTADO POR APOYO JUDICIAL DONDE ALLEGAN EL EXPEDIENTE QUE SE ENCONTRABA ARCHIVADO.	30/01/2020	
54001 41 05 001 2017 00225	Ordinario /	ALIRIO CARRILLO AMADO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago TERMINA EL PRESENTE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. LEVANTAR MEDIDAS. ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.	30/01/2020	
54001 41 05 001 2018 00028	Ordinario /	ALAJANDRO CACERES	COLPENSIONES	Auto resuelve sustitución poder RECONOCE A LA SOCIEDAD ARELLANO JARAMILLO & ABOGADOS SAS COMO NUEVO APODERADO DE COLPENSIONES. REVOCA LA AUTORIZACION CONCEDIDA A LA SEÑORITA KAREN DAYANA LIZCANO MARQUEZ PARA PODER RECLAMAR EL TITULO JUDICIAL. AUTORIZA A LA DOCTORA DIANA CAROLINA GAONA GOMEZ.	30/01/2020	
54001 41 05 001 2018 00085	Ordinario /	TITO ALBERTO SAUREZ MEDINA	COLPENSIONES	Auto Niega Entrega de Título NO ACCEDE A LA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL POR EL VALOR DE LAS COSTAS.	30/01/2020	
54001 41 05 001 2019 00158	Ordinario /	DIEGO CABRERA BENITEZ	COLPENSIONES	Auto Ordena Entrega de Título AUTO ORDENA LA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL POR CONCEPTO DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO.	30/01/2020	
54001 41 05 001 2019 00402	Tutelas /	JOSE WILSON MEDINA OSPINA	MEDIMAS EPS	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional EXCLUIDO DE REVISIÓN POR LA CORTE CONSTITUCIONAL SE DISPONE EL ARCHIVO PREVIAS CONSTANCIAS DEL CASO.	30/01/2020	
54001 41 05 001 2019 00420	Tutelas /	PABLO EMILIO CORZO TRUJILLO	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	Excluido de Revisión por la Corte Constitucional EXCLUIDO DE REVISIÓN POR LA CORTE CONSTITUCIONAL SE DISPONE EL ARCHIVO PREVIAS CONSTANCIAS DEL CASO.	30/01/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/01/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.


ADRIANA ESQUIBEL CASTRO
SECRETARIA